



DEBATES
CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



B A S E S

III TORNEO INTERESCOLAR DE DEBATE EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Proyecto Asociativo Regional Programa EXPLORA

Región Metropolitana Norte

2015

A continuación se detallan las bases del III Torneo Interescolar de Debate en Ciencia y Tecnología de la Región Metropolitana Norte, organizado por el Proyecto Asociativo Regional del Programa EXPLORA en la Región Metropolitana Norte, ejecutado por la Universidad Arturo Prat.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer en los y las jóvenes habilidades de pensamiento crítico en el contexto de discusión e identificación de distintos puntos de vista en conflicto, mediante la elaboración de discursos argumentativos orientados a la resolución razonada del problema.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Son objetivos específicos de esta actividad:

- Desarrollar en los jóvenes la habilidad de identificar distintos puntos de vista en conflictos de opinión y elaborar discursos argumentativos orientados a la resolución razonada de problemas.



- Motivar a los jóvenes para que se interesen, investiguen y dialoguen entorno a temáticas contingentes para facilitar el desarrollo de estas habilidades en los distintos espacios en los que ellos y ellas interactúan.
- Promover el debate como una actividad dialógica que permite la construcción crítica de conocimiento y como método efectivo en la enseñanza de las ciencias y la tecnología.

GRUPO OBJETIVO

Estudiantes y docentes de educación media (1° a 4° medio) de los establecimientos educacionales de las 17 comunas pertenecientes al PAR EXPLORA RM Norte (Colina, Conchalí, Huechuraba, Independencia, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lampa, Ñuñoa, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Recoleta, Renca, Santiago, Tiltil y Vitacura).

BASES REGLAMENTARIAS

1. De los organizadores

1.1 El Proyecto Asociativo Regional EXPLORA RM NORTE es el organizador del “III Torneo Interescolar de Debate en Ciencia y Tecnología de la Región Metropolitana Norte 2015” y cuenta con la colaboración de la Universidad Arturo Prat. Recae en estas instituciones la responsabilidad de la realización, coordinación, capacitación, evaluación y asesoría de los debates y su formato.



2. Del torneo y la programación

2.1 Pueden postular al Torneo todos los equipos que hayan sido previamente convocados por el PAR EXPLORA RM Norte.

2.2 Se inscribirán en el Torneo todos los equipos que hayan aceptado la invitación, confirmado su participación a través del envío de dos formularios de inscripción: uno con los datos del colegio y del profesor asesor y otro con los datos de los participantes. Cada uno deberá enviarse en la fecha estipulada en el calendario general.

2.3 Cada establecimiento estará representado por una bancada de debate y un equipo investigador.

2.4 Cada equipo deberá estar integrado por 3 estudiantes de enseñanza media, quienes podrán ser reemplazados sólo en caso de fuerza mayor. Para ello, el establecimiento deberá contemplar la preparación de 1 estudiante adicional por rol (bancada debate – equipo investigador).

En ningún caso podrá repetirse uno o más participantes del equipo de investigación y de debate de un mismo establecimiento.

2.5 Cada equipo deberá contar con un profesor asesor, que apoyará a su equipo en la investigación y preparación de los discursos, y se reunirá con los expositores durante la etapa del debate destinada a tal fin.

2.6 Un equipo puede cambiar a sus integrantes durante el desarrollo del torneo. El reemplazo debe ser informado por el docente a cargo a la Coordinación o al jurado antes del inicio del debate, a través una hoja impresa que indique el nombre completo del (los)



DEBATES

CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



nuevo(s) estudiante(s), fecha de nacimiento, RUT, domicilio, comuna, teléfono, e-mail, celular y curso. Este cambio sólo puede justificarse en caso de fuerza mayor.

2.7 El modelo del torneo será presentado en una primera reunión con los docentes de los establecimientos interesados, de manera que se pueda contar con el número oficial de equipos y formar con ello los grupos de clasificación.

3. De la asistencia

3.1 Los equipos deberán asistir con el uniforme oficial de su colegio. Si el colegio no contempla en su reglamento el uso de un uniforme, se recomienda a los participantes el uso de vestimenta adecuada para ceremonia solemne.

3.2 Los debates se realizarán con la presencia de los dos equipos debatientes y del equipo investigador, con todos sus integrantes. Se aplicarán criterios especiales, que se detallan en el Reglamento, en caso de ausencia de algún equipo participante.

3.3 Se tolerará un máximo de 15 minutos de atraso a los equipos para dar inicio de los debates, teniendo como referencia la hora oficial de inicio estipulada por la organización.

4. De las capacitaciones

4.1 El Torneo contempla tres sesiones de capacitación en las cuales se abordará el reglamento de los debates. La asistencia será obligatoria para todos los establecimientos participantes, los profesores asesores y los estudiantes inscritos.



DEBATES

CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



Primera capacitación: ¿Qué es el modelo de debate crítico EXPLORA? y Taller: “Habilidades de Pensamiento y Debate Crítico”. Dirigida a docentes, estudiantes y jurado.

Segunda capacitación: Rol de los jueces de debate y sistema de evaluación. Dirigida a los jueces.

Tercera capacitación: Rol del docente en la preparación de un equipo de debate y elaboración de estrategias de argumentación. Dirigida a docentes y jurado.

5. Del sorteo

5.1 El sorteo de grupos, tópicos y roles se realizará en la fecha estipulada en el calendario general de actividades.

5.2 La asistencia de los profesores asesores de los equipos debatientes e investigadores es obligatoria, dado que cualquier inconveniente para la participación de un equipo -derivado del sorteo- debe hacerse durante la ceremonia y no posteriormente.

5.3 Si bien se pretende mantener durante todo el torneo un ambiente colaborativo entre la coordinación y los profesores asesores, así como una constante comunicación, donde se aceptan sugerencias que contribuyan a un mejoramiento del proceso, no se acogerán reclamos sobre procedimientos, acuerdos y modalidad de la ceremonia con posterioridad al cierre de ésta, así como los mismos puntos, realizados por profesores o directivos de un establecimiento, que no estuviera presente o representado en la Ceremonia.



DEBATES

CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



6. De los debates

6.1 Se determinará mediante sorteo el enunciado o proposición a debatir y la postura a defender en cada debate del Torneo.

6.2 Como resultado de cada debate, se obtendrá una bancada debatiente ganadora y un puntaje para el equipo investigador.

6.3 Los debates comenzarán con dos jornadas con las siguientes características:

Para los debatientes: todos los equipos participan de las dos jornadas. Estas son no eliminatorias. Tienen la finalidad de adquirir práctica en el enfrentamiento.

Para los investigadores: en la primera jornada participará la mitad de los equipos, y en la segunda jornada participará la otra mitad. La participación en una u otra jornada se determinará por sorteo. Se confeccionará, como resultado de la participación, un ranking general de puntajes.

6.4 Los debates continuarán con una tercera jornada con las siguientes características:

Para los debatientes: todos los equipos participan y comienzan a eliminarse.

Para los investigadores: participan de esta tercera jornada solamente la mitad de los participantes, aquellos que ocupen los mejores lugares en el ranking general de puntajes. El resto de los equipos queda eliminado.

6.5 El Torneo continúa con las instancias de Cuartos de Final, Semifinales y Final, siempre con las características:



DEBATES

CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



Para los debatientes: en cada debate un equipo resulta ganador y su contraparte queda eliminada.

Para los investigadores: en cada debate el equipo recibe un puntaje y pasan a la siguiente instancia los equipos ubicados en la mitad superior del ranking.

6.6 Los discursos se ejecutarán de frente al público presente en el auditorio. El espacio de ejecución de los discursos será un área delimitada imaginariamente por cuatro puntos de referencia: la **bancada a favor**, la **bancada en contra**, el **equipo investigador** y el **jurado**. Los discursos se efectuarán de pie, prescindiendo de podio y sin apoyo de micrófono cuando la acústica del lugar lo permita.

6.7 Los debates se desarrollarán y evaluarán según el formato indicado en la capacitación.

6.8 Un debatiente no puede tener más de una intervención considerando el debate restringido y el cierre. Sí puede intervenir más de una vez en los episodios de interrogación de la bancada contraria.

6.9 Sólo se exigirá a los colegios participantes que los miembros de los equipos sean alumnos regulares del mismo, por tanto podrá ser exigible la acreditación de esta condición.

6.10 Durante las intervenciones de un debate los debatientes no pueden comunicarse con su profesor asesor, a excepción del momento de preparación del cierre.

6.11 Cualquier acción tendiente a entregar información oral y/o escrita a alguno de los debatientes por parte de cualquier persona presente en la sala, será penalizada con la expulsión de la misma. En caso de que la información sugerida sea utilizada por uno o más



DEBATES

CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



debatientes, el debate será interrumpido y finalizado, declarándose perdedora la bancada en cuestión.

6.12 Los instrumentos para señalar la duración de los turnos discursivos en el debate son dos:

La campanilla, que señala que restan treinta segundos para el término del tiempo asignado para el turno.

El martillo, que anuncia el término del tiempo asignado para el turno.

7. Del jurado y veredicto

7.1 Se requiere la presencia en cada debate de tres jueces evaluadores. En caso de ausencia de un juez, el o los debates podrán realizarse con dos jueces, previa aprobación de los equipos asistentes.

7.2 Un representante del jurado deberá fundamentar la resolución del debate en no más de tres minutos, emitiendo las retroalimentaciones correspondientes.

7.3 Al término de cada debate, se solicitará la participación del público asistente. Cualquier persona presente en el auditorio podrá intervenir al finalizar el debate, mientras el jurado delibera. La participación es voluntaria y no tiene incidencia en la evaluación de los equipos debatientes.

7.4 En caso de ausencia del equipo investigador, se le asignará nota 1,0. En caso de ausencia de un equipo debatiente, su contraparte será declarada inmediatamente ganador.



DEBATES

CIENTÍFICOS ESCOLARES
REGIÓN METROPOLITANA NORTE



7.5 Se considerarán como requisitos mínimos de exposición para ser evaluados en este torneo, la fluidez en el habla, un volumen audible para el público asistente, el respeto del reglamento y las bases, la ausencia de descalificaciones personales, la ausencia de lectura, un manejo mínimo conceptual del punto de vista defendido y el respeto por la autoridad del jurado.

7.6 Bajo cualquiera de las situaciones mencionadas en el punto anterior, el presidente del jurado puede solicitar al expositor retirarse a su lugar en la bancada de origen sin asignar un puntaje.

7.7 Una vez finalizado las jornadas de debate se enviará por correo a cada profesor y equipo participante del torneo la planilla de evaluación correspondiente al debate en el que participó su equipo y una retroalimentación íntegra con sugerencias concretas que sirvan para transparentar el proceso. Esto no debiese superar los tres días luego de la jornada comprometida. La responsabilidad de esto recae directamente en la coordinación del torneo.

8. De los tópicos

8.1 Los tópicos de debate del Torneo serán sorteados en la capacitación y elaborados por los profesionales de los Proyectos Asociativos de la Región Metropolitana.



9. De la premiación

9.1 El Proyecto Asociativo RM Norte es el que tiene la responsabilidad de realizar la premiación. Esta se realizará una vez culminado el torneo, donde se celebrará a la **Bancada Debatiente** y al **Equipo Investigador** ganadores del torneo.